



DECRETO N.º E-DEX02599-2025
AUTORIZA TRASPASO AREA SALUD (FET)

VISTOS:

1. Memo N°295-2025 solicita traspaso de recursos
2. Acuerdo N°270-2025
3. Decreto Exento N°1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

Vallenar, 17/06/2025

DECRETO:

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$110.000.000.- Administración Fondos de Salud correspondiente a Fondos FET para la ejecución del Proyecto "Resolución de Especialidades- Reducción Lista de Espera de Salud" por un monto de \$90.000.000.- y el Proyecto "Adquisición Uniformes" por un monto de \$20.000.000.-, por el monto total de \$110.000.000.- (Ciento diez millones de pesos)
2. Dicho valor será imputado al ítem 215.24.03.101.002.902 "A Salud Fondos FET".
3. **TÓMESE** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.
Por orden del señor alcalde firman

PALT /TLIM /cktv



Firma Electrónica Avanzada
Janelle Caroline Ávalos Olivares
Secretario Municipal
Fecha: 17/06/2025 11:40:59 -0400



Firma Electrónica Avanzada
Gonzalo Andrés Cortés Ramírez
Administrador Municipal
Fecha: 17/06/2025 11:34:13 -0400

Distribución: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
r8vz20250617-54524